



ACTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DEL CLUB NÁUTICO DE GALLINERAS

En la Ciudad de San Fernando en la sede social del Club Náutico de Gallineras, siendo las 19:00 horas del día 14 de abril de 2026, se reúne la Comisión Electoral compuesta por los siguientes socios:

PRESIDENTE: D. José Manuel Molina Pérez
SECRETARIO: D. José María Vázquez Blanco.
VOCALES: D. José Conde Aragón.
D. Francisco Conde Aragón
D. Manuel Tinoco López de la Osa
D. Pedro Reyes Foncubierta

1º.- Se procede al recuento de firmas de apoyo a la candidatura encabezada por el socio D. Juan Rodríguez Muñoz

2º.- El resultado es el siguiente:

Computados: 75 firmas.

Válidos: 75 firmas.

Nulas: 0 firmas.

3º.- Como resultado del recuento realizado, comprobándose que supera el mínimo apoyo necesario art. 41 punto 2 de los Estatutos, donde establece que la candidatura deberá tener el apoyo del 10 % de los socios numerarios. Por tanto y en cumplimiento del art. 44 punto 1 donde establece que, de existir una sola candidatura, no se procederá a la constitución de la Asamblea para la celebración de elecciones y los componentes de la candidatura serán proclamados como miembros de la nueva Junta Directiva.

Ante lo expuesto queda constituida la nueva Junta Directiva por los siguientes socios:

PRESIDENTE: D. Juan Rodríguez Muñoz
VICEPRESIDENTE/COMODORO D. Juan Francisco Romero Bustamante
SECRETARIO D. David García Sánchez
TESORERO: D. Luis Batista Pérez
VOCAL DELEGADO DE VELA: D. Antonio Camacho Gimeno
VOCAL: D. José Garrido Sánchez
VOCAL: D. Ignacio Luins Dominguez
VOCAL: D. José Ignacio Muñoz Alonso

Sin más asuntos que tratar se da por finalizado este acto, del que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

EL SECRETARIO

Fdo. José María Vázquez Blanco.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. José Manuel Molina Pérez

D. José Conde Aragón. D. Francisco Conde Aragón D. Manuel Tinoco López de la Osa D. Pedro Reyes Foncubierta